

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Apruébase el Convenio firmado el 18MAY82 entre Vialidad Provincial y la Municipalidad de Valle Viejo, para la transferencia de toda la Red Vial Provincial comprendida en jurisdicción municipal del mencionado Dpto. y equipos apropiados a esos efines,

**** *Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 04:02:52*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa